



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE FISCALIZACION

CONTRIBUYENTE: OPERADORA TARTARUGA, S.A. DE C.V.
R.F.C. . OTA0201158X3
ORDEN No GIM0501078/04
DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004

NOTIFICACION POR ESTRADOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 23 de Mayo de 2005, se hace constar que en virtud de que el domicilio fiscal de la contribuyente revisada OPERADORA TARTARUGA, S.A. DE C.V., quien recibió la notificación de la orden No. GIM0501078/04, quien para efectos de la notificación del Oficio de Observaciones no se encontró en su domicilio fiscal según consta en Acta Parcial Informativa de fecha 20 de Mayo de 2005, con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por Estrados, el documento consistente en Oficio de Observaciones No. OSFS-069/2005 de fecha 18 de Mayo de 2005, de la revisión practicada al amparo de la orden numero GIM0501078/04 y contenida en el Oficio numero 253/2004 de fecha 13 de Diciembre de 2004, mediante el cual se comunica a la contribuyente OPERADORA TARTARUGA, S.A. DE C.V., con último domicilio fiscal manifestado en: Boulevard Moctezuma No. 1035, de la colonia Valle Real, Saltillo, Coahuila; que con motivo de dar seguimiento al expediente abierto a su nombre; de la revisión que se le ha estado practicando por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2002, misma que se inició mediante la Revisión de Gabinete GIM0501078/04 y contenida en el Oficio numero 253/2004 de fecha 13 de Diciembre de 2004, expedida por el Director de Fiscalización de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el C. C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE, con fundamento en los artículos 2º fracción IX, 13, 18, fracciones III, VI, IX, y XIV y 44 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, notificada a ese contribuyente el día 15 de Diciembre de 2004; colocándose el Oficio de Observaciones arriba señalada, durante quince días consecutivos en los Estrados de esta Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Emilio Castelar y Victoriano Cepeda s/n, en la Subdirección de Fiscalización, ubicado en Manuel Pérez Treviño numero 456, en Saltillo, Coahuila y así como en la página electrónica de Internet, con dirección www.sfcoahuila.gob.mx.

CONSTE.-----

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR DE FISCALIZACION

C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE

c.c.p. Expediente.
JALH/JLLZ/jago